



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ACTA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2010.

Siendo las 09:00 horas del 20 de octubre de 2010, en la Zona "C", ubicada en el edificio "G", planta baja, del Recinto Legislativo de San Lázaro, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería, de conformidad con la Convocatoria emitida el 18 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Designación del Diputado Secretario para la conducción de los trabajos.
3. Declaración de Quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Agricultura y Ganadería efectuada el día 6 de octubre de 2010.
6. Presentación de la Propuesta del Programa Especial Concurrente del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, a cargo del Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar.
7. Participación de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario.
8. Participación de los Diputados de la Comisión de Agricultura y Ganadería.
9. Asuntos Generales.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

9.1. Fecha de la Próxima Reunión Ordinaria de la Comisión:

- 27 de octubre de 2010, 09:00 hrs.
Propuesta: Palacio Legislativo de San Lázaro, Zona C, de los cristales.

10. Clausura.

1. Y 2. APERTURA DE LOS TRABAJOS Y DESIGNACIÓN DE SECRETARIO PARA LA CONDUCCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar dio la bienvenida a los Secretarios de Desarrollo Agropecuario; de igual manera agradeció la presencia de los Diputados Integrantes de la Comisión, a la Vigésima Octava Reunión Ordinaria de la Comisión.

Informó que el Ing. Juan H. García Sánchez, Presidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario no pudo llegar a la reunión, por lo que solicitó al Ing. Jorge Kondo López, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de Sinaloa, apoyar en la conducción de los trabajos y en algunas intervenciones.

Señaló que es un acuerdo de la Comisión de Agricultura y Ganadería, el llevar a cabo estas reuniones con organizaciones e instancias involucradas con el sector rural y campesino de México, a fin de socializar la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, enviado por el Ejecutivo; Indicó que el órgano encargado de la integración de las propuestas es el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, el cual se encuentra con las puertas abiertas para todos aquellos que quieran participar durante todo el proceso.

Pidió anuencia por el retraso de algunos Diputados, ya que dijo, el día anterior la discusión del Presupuesto de ingresos se prolongó, hasta las 4:30 hrs. del día de hoy.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Señaló que en la reunión del pleno, con las modificaciones que se le hicieron al Proyecto de Ingresos que mandó el Ejecutivo Federal se llegó a un fondo distribuible de 58,000 mdp; indicó que de aceptarse el gravamen de siete pesos a la cajetilla de cigarros y el impuesto a las bebida energizantes se tendría un fondo de cerca de 61,000 mdp.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, comentó que el año pasado, se tenía una disponibilidad de 4,000 mdp, que comparados con estos 58,000 mdp, reconfigura una mejor situación de la economía nacional; señaló que con esto, no quiere generar falsas expectativas, ya que la negociación del presupuesto se hace fundamentalmente al interior de los grupos parlamentarios, los cuales tienen una ponderación de acuerdo con el número de Diputados Federales que los integran; indicó que en el caso del partido mayoritario en la Cámara, al cual pertenece la bancada del sector agrario, en este momento preside cuatro de las siete Comisiones Unidas del Campo, tiene mayoría en las otras tres, además de tener la Presidencia del CEDRSSA; señaló que eso no tiene ni signo partidario ni tampoco tiene una filiación meramente campesina, ya que se ha conseguido también hacer alianzas con otras organizaciones campesinas y con Diputados Federales que pertenecen a diferentes fracciones políticas; indicó que como consecuencia de esta primera negociación se ha conseguido un amplio consenso en torno a que el campo será una de las actividades mayormente prioritarias en la negociación del Presupuesto.

Dicho lo anterior, comentó que daría lectura a un documento que se elaboró en el Centro de Estudios y que contiene los criterios básicos, los criterios estratégicos y los criterios programáticos para la orientación del presupuesto del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, esto con la finalidad de poner en contexto la participación de los Secretarios de Desarrollo Agropecuario; señaló que es importante la lectura del documento, porque permitiría desde su punto de vista, que las opiniones tuvieran un cauce y con ello sacar el mayor provecho de esta reunión.

Señaló que en el Documento se señala que la Comisión de Agricultura y Ganadería se ha reunido con las organizaciones campesinas y empresariales más



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

importantes del país, así como con las Universidades y Centros Públicos de Investigación ligados al sector rural y actualmente lo hace con los Gobiernos de los Estados de República, representados por sus Secretarios de Desarrollo Agropecuario, a través de los cuales se están captando las principales inquietudes sobre cómo incrementar y mejorar la eficiencia del gasto público en el campo de México.

Señaló que los criterios básicos que se proponen son los siguientes:

1. Orientar los programas y presupuestos a resolver los principales problemas nacionales detectados como son:

- a) Pobreza Rural y Reducción de Asimetrías entre productores, regiones y la ciudad y el campo.
- b) Dependencia Alimentaria y Pérdida de Nuestro Mercado Interno.
- c) Degradación de Recursos Naturales: Agua, Suelo y Biodiversidad.

2. Identificar Programas al interior de cada Secretaría, pero también entre las Secretarías que tienen incidencia en el PEC, que se puedan alinear y hacer concurrir, con mandato en el Decreto del PEF/PEC 2011 a la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable (CIDRS) para presentarlos en el mes de febrero del año fiscal.

3. Ejecución eficiencia y oportuna de programas y presupuestos.

4. Seguimiento y Evaluación Legislativa

Indicó que dentro de los criterios estratégicos para la formulación del presupuesto del campo en el 2011, se plantea la necesidad de reorientar el presupuesto, fundamentalmente a las acciones productivas que generan empleo e ingresos, en especial la vertiente de la competitividad, la cual se ve seriamente afectada en la propuesta que mando el Ejecutivo Federal.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Señaló que la negociación de este año partirá de la base autorizada en el 2010, sobre todo en los aspectos que tienen que ver con competitividad, infraestructura y financiamiento.

Externó su preocupación por la grave afectación del Programa de Activos Productivos, ya que ello dijo, complica la posibilidad de construir una propuesta de largo plazo para el campo de México.

Señaló que otro de los Programas afectados es el de Apoyo a Problemas Estructurales, el cual tiene su asiento fundamental, en el esquema de Agricultura por Contrato; comentó que este Esquema ha venido dado buenos resultados en términos promedio, por ello es indispensable protegerlo.

Indicó que en la propuesta del CEDRSSA, se plantea especial apoyo al Programa de Soporte, que integra los componentes de Capacitación y Extensionismo; se buscará la forma de fortalecerlo con el impulso a la investigación, la transferencia de tecnología y la educación agrícola superior de excelencia; para ello, se está proponiendo la posibilidad de crear un Fondo de Investigación e Innovación Tecnológica, que permita a las Universidades y Centros de Estudio de Investigación ligados al sector rural, pero también a los Centros Públicos del CONACYT interrelacionados, disponer de presupuesto para equipamiento de laboratorios y recursos para investigación.

Señaló que en la vertiente financiera se reforzará la parte que tiene que ver con incrementar los créditos, microcréditos y hacerlos más accesibles a los pequeños productores campesinos e indígenas, para apoyar la creación de intermediarios financieros no bancarios en manos de las organizaciones de productores y para incrementar la productividad por el uso de innovaciones tecnológicas y sobre todo, para la generación de valor agregado.

Comentó que de manera especial se reforzará la vertiente de infraestructura, dando prioridad a la actividad productiva; indicó que se pretende crear dentro del presupuesto del 2011, sin modificar la estructura programática presupuestal, un paquete para los productores de autosuficiencia y para promover sobre todo lo



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

relacionado con la economía de traspatio; señaló que esto es indispensable ante la amenaza real que existe de meternos nuevamente, como sucedió en el 2008, en un problema de crisis alimentaria.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, comentó que otra de las vertientes que será respaldada es la relacionada con el medio ambiente, para mejorar el buen manejo de bosques y selvas, suelo, agua y biodiversidad; señaló que el PROARBOL será reforzado principalmente en el aprovechamiento forestal y las plantaciones forestales para desarrollar el aprovechamiento racional de los productos forestales a través de contrato.

Señaló que es necesario el reformulamiento de los Programas sobre Riesgo Climático; por ello se propone establecer un paquete que no nada más cubra el tema de la suficiencia, sino que también aporte al tema de la prevención.

Comentó que en lo referente a los Criterios Programáticos se plantea lo siguiente.

1. No se aceptan los cambios en la estructura programática presupuestal del PEC presentada por el Ejecutivo, en lo relativo a disminuir el número de Programas y cambiar componentes de un Programa a otro, en los nombres de los programas; pues hacerlo se traduce en nuevas reglas y no favorece su comprensión y acceso de los productores a los apoyos de Gobierno; señaló que esto no quiere decir que lo que se está planteando se deseche, ya que estos Programas se pueden meter como componentes, se pueden armar de forma tal, que la Estructura Programática sea prácticamente la misma y que además estas ideas, como es el caso del Extensionismo Rural y los Programas de alto rendimiento que trae la Agricultura por Contrato, se refuercen, se mejoren y se les metan más recursos.
2. Conforme al marco legal, corresponde a los Diputados definir cuáles Programas deben de tener Reglas de Operación. Por lo tanto, se propone que los Programas Federalizados del PEC, no tengan Reglas de Operación Centrales, sino Lineamientos Generales que serán ajustados en cada Consejo Estatal de Desarrollo Rural.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

3. En estos Lineamientos, se deberá asegurar que los campesinos e indígenas, tengan acceso a los apoyos de gobierno, a través de un mecanismo de financiamiento automático de su aportación, única manera de apoyarlos en su equipamiento e infraestructura productiva.

4. Pasar de una política de oferta de programas y componentes al mejor postor, que siempre son los productores con mayores recursos los que la capitalizan, por lo que llega muy poco y aislado a los pequeños productores, a una política de impacto territorial o regional, de demanda real y compromiso de productores, con apoyos concurrentes de los diferentes programas. Este criterio permitiría ser más proactivos como Ejecutivo, apoyando de manera integral a la demanda local y comprometida de los productores y no más un Ejecutivo pasivo, simplemente esperando a ver qué subsidios le solicitan y preocupándose por asegurarse de que cumplan con las reglas de operación y requisitos.

5. Dado que el 75% del PEC, es ejercido de manera centralizada, lo cual repercute en ineficiencias e inoportunidad en el ejercicio presupuestal, se mandatará que haya un proceso de federalización creciente, más programas de SAGARPA e inicio de federalización de las otras Secretarías, como SRA, SEMARNAT y SEDESOL.

6. Se mandatará que se vigilen los subejercicios que año con año se presentan, para detectar a tiempo su existencia y tomar las decisiones Ejecutivo y Legislativo, para que se utilicen en lo que fue autorizado.

7. Se mandatará finalmente que el seguimiento al ejercicio presupuestal sea realizado por instancias externas al Ejecutivo y que sea la Cámara de Diputados quien lo realice.

Para la conducción de los trabajos, propuso como Secretario al Dip. Fermín Montes Cavazos, propuesta que fue aceptada y aprobada por unanimidad.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

3. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

El Dip. Fermín Montes Cavazos manifestó que se cuenta con la presencia de dieciséis Diputados, diez inasistencias, dos justificaciones y una Licencia de veintinueve que conforman la Comisión, por lo que declaró la existencia de quórum legal, expresando que: los acuerdos que en esta reunión se tomen son válidos y obligatorios. A continuación se transcribe la relación de asistencia:

Dip. Fed. Cruz López Aguilar PRESIDENTE	A
Dip. Fed. Manuel Humberto Cota Jiménez SECRETARIO	NA
Dip. Fed. Alfredo Francisco Lugo Oñate SECRETARIO	A
Dip. Fed. Fermín Montes Cavazos SECRETARIO	A
Dip. Fed. Luis Félix Rodríguez Sosa SECRETARIO	NA
Dip. Fed. Rolando Zubía Rivera SECRETARIO	A
Dip. Fed. Sergio Arturo Torres Santos SECRETARIO	A
Dip. Fed. Dora Evelyn Triguerras Durón SECRETARIA	A
Dip. Fed. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo SECRETARIO	A
Dip. Fed. José M. Torres Robledo SECRETARIO	A
Dip. Fed. José Narro Céspedes SECRETARIO	A
Dip. Fed. Óscar García Barrón	A



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dip. Fed. Joel González Díaz	NA
Dip. Fed. Narcedalia Ramírez Pineda	A
Dip. Fed. Jorge Rojo García de Alba	A
Dip. Fed. Gerardo Sánchez García	L
Dip. Fed. Héctor Eduardo Velasco Monroy	A
Dip. Fed. Eduardo Zarzosa Sánchez	NA
Dip. Fed. José Tomás Carrillo Sánchez	NA
Dip. Fed. Alberto Esquer Gutiérrez	NA
Dip. Fed. José Luis Iñiguez Gámez	NA
Dip. Fed. Ricardo Sánchez Gálvez	J
Dip. Fed. Fernando Santamaría Prieto	A
Dip. Fed. Enrique Octavio Trejo Azuara	J
Dip. Fed. Víctor Alejandro Balderas Vaquera	NA
Dip. Fed. Ramón Jiménez Fuentes	A
Dip. Fed. Sergio Ernesto Gutiérrez Villanueva	NA
Dip. Fed. José María Valencia Barajas	A



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dip. Fed. Liborio Vidal Aguilar

NA

A: Asistencia **NA: No Asistió** **J: Justificado** **L: Licencia**

Se contó también con la presencia de los siguientes Diputados:

Dip. Fed. Julián Nazar Morales, Presidente de la Comisión Especial de Ganadería
Dip. Fed. Heliodoro Carlos Díaz Escárraga.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Para el desahogo de este punto el Dip. Fermín Montes Cavazos dio lectura al Orden del Día que les fue remitido de forma impresa y vía electrónica, lo sometió a consideración de los Diputados integrantes y de los Secretarios de Desarrollo Agropecuario y fue aceptado en sus términos por unanimidad.

5. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA EFECTUADA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2010.

Este punto del orden del día no fue discutido debido al poco tiempo del que se disponía, por lo que se postergó la discusión para la siguiente reunión.

6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2011, A CARGO DEL DIP. PRESIDENTE, ING. CRUZ LÓPEZ AGUILAR.

Como lo constata el presente Documento, este punto ya se desahogó al principio de la reunión.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

7. PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, el Dip. Presidente Ing. Cruz López Aguilar, pidió al Ing. Jorge Kondo López, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de Sinaloa, apoyar en la conducción al Dip. Fermín Montes Cavazos.

ING. JORGE KONDO LÓPEZ, SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DEL ESTADO DE SINALOA.

TEMA: APOYOS A LA COMERCIALIZACIÓN.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, el Dip. Fermín Montes Cavazos, cedió el uso de la voz al Ing. Jorge Kondo López, en representación del presidente de la AMSDA, para hablar sobre el tema del federalismo, y para hablar también sobre el tema de Apoyos a la comercialización.

En su intervención, el Ing. Jorge Kondo López, externó que últimamente el país no tiene rumbo; tal pareciera que en este momento hay confusión y que la sociedad tiene que hacer un ejercicio, para precisar las cosas.

Señaló que lo expuesto por el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, barrió con todos los temas que a ellos como Secretarios les interesan; indicó que como Secretarios representan opiniones mega diversas, pero a pesar de ello, siempre tienen la esperanza de llegar a la Comisión de Agricultura y a las Comisiones Unidas aquí representadas con la idea de dialogar, con la idea de expresar lo que en otras instancias quizás, no les dan el tiempo para hacerlo; agradeció el esfuerzo que hicieron los Diputados, para estar presentes en la reunión.

Indicó que actualmente, tenemos un problema no solo de pobreza económica, sino también alimentaria, que no se ha podido abatir, debido a la falta de una política definida; señaló que es necesario definir una Política Pública que no sea



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

solo asistencialista, sino asistencialista-productiva para sacar de la pobreza a la gente; señaló que debemos apostarle a la producción, porque el actual panorama mundial depara desabasto de alimentos importables, por lo cual es necesario trabajar en proyectos de largo alcance que nos permitan ser en la medida de lo posible autosuficientes.

Señaló que los montos asignados al campo, son importantes, pero más importante es la eficiencia con la que se ejerzan estos recursos; comentó que lo que escuchó por parte del Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar le da una seguridad de que están en buenas manos y que seguramente se va a restituir la parte productiva, sin menoscabo de los problemas sociales y combate a la pobreza.

Terminada su intervención, cedió el uso de la palabra al Ing. Joel Ávila Aguilar, Secretario de Pesca y Acuacultura del Estado de Baja California Sur.

ING. JOEL ÁVILA AGUILAR, SECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

TEMA: PESCA.

En su participación, el Ing. Joel Ávila Aguilar señaló que la ruralidad, no es nada más la agricultura y la ganadería, está vinculada también a la pesca y a otras actividades primarias, y con frecuencia, cuando el campo no da, la costa es una forma de búsqueda y viceversa; señaló que por ello le preocupa la indefinición por de una política de Estado al sector.

Indicó que cada vez más, la reconcentración de política pública y la reconcentración de recursos, hace suponer que el Federalismo es letra muerta; señaló que para muchos Estados les resulta más fácil acudir a la Banca Internacional, que acudir a los recursos propios, a los recursos del pueblo, los recursos de México.

A manera de analogía, señaló que las Reglas de Operación son como ver por abajo una tubería, donde codo con codo se va atorando y va obstruyendo el flujo,



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

como si los problemas del campo y de la pesca tuvieran que esperar a la fluidez de los recursos y de las Reglas de Operación.

Habló acerca de la importancia de la concurrencia, no solo por parte de los Estados, sino también por parte de la Federación.

Destacó la importancia del sector pesquero, ya que México tiene 17 Estados con litoral, que concentran de manera directa e indirecta a 30 millones de mexicanos y es ahí precisamente donde se encuentran los más pobres de los pobres.

Consideró que redefinir y re-expresar en políticas públicas la atención a este sector resulta de primordial importancia, ya que este sector ha sabido anteponerse y salir adelante a pesar de no contar con Programas similares al de PROCAMPO o PROGAN.

Finalmente felicitó y reconoció el trabajo de los Diputados en esta reunión, ya que consideró que este año no solo se va a discutir el diagnóstico, sino también la estrategia y el cómo sí.

LIC. ROMÁN ALBERTO CEPEDA GONZÁLEZ, SECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO DE COAHUILA.

El Lic. Román Cepeda González, agradeció la anfitrionía de la Comisión de Agricultura y Ganadería de esta Legislatura; comentó que hay dos temas que le preocupan y que quisiera se trataran en la reunión, que es la descentralización de los recursos y la ganadería por contrato.

Felicitó al Dip. Presidente, porque algunos de los temas que traían, ya fueron abordados, lo cual denota la claridad, objetividad y el trabajo que se ha hecho en esta Comisión.

Señaló que el tema de la descentralización de recursos es importante, ya que no se puede hablar de competitividad, de financiamiento o infraestructura, en función



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

de cómo se ha ejercido el presupuesto estos últimos años; destacó que en la medida de que los Lineamientos Generales sean Lineamientos Generales y que se privilegie a los Consejos Estatales en función de la claridad que cada una de las entidades federativas requiere, se podrá realmente tener un avance importante que beneficiará a los productores de nuestro país; por ello propuso que haya una alineación de recursos estatales en función de poder tener claridad y objetividad en el ejercicio para que se puedan atender necesidades específicas de las entidades y particularmente necesidades específicas de cada una de las regiones que se tiene en las entidades federativas.

Finalmente comentó que le gustaría, si no tenían inconveniente, que antes de que se definieran los textos, poder tener una reunión breve con quienes tienen interés en el tema de la Ganadería por Contrato, con la finalidad de generar una claridad en el tema, en función del ejercicio 2011.

Terminada la participación del Lic. Román Cepeda González, el Ing. Jorge Kondo López, cedió el uso de la palabra al Dr. Everardo Aceves Navarro.

DR. EVERARDO ACEVES NAVARRO, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

TEMAS: ATRIBUCIONES/MAÍZ.

En su intervención, el Dr. Everardo Aceves Navarro, manifestó su beneplácito por los esfuerzos que esta Comisión conjuntamente con otras, están haciendo para que realmente los recursos lleguen a los Estados en una forma tal que permita que con cierta facilidad puedan tener el impacto que deben tener.

Coincidió en que al cambiar las Reglas de Operación, lo único que se está haciendo es entorpecer la operatividad de los Programas.

Comentó la importancia de que los recursos lleguen a los Estados y que estos sean operados por los Gobiernos estatales, con las Normas de los Comités, ya que son estos, los que conocen las necesidades de los productores; señaló que



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

en el sureste de cada 100 proyectos puestos en macha, 51 por ciento nacen muertos, solamente funciona el 4 por ciento.

Indicó que en el caso particular de su entidad, pueden ser el Estado que satisfaga la demanda de arroz del país, dadas las características de sus productores, para ello necesitan infraestructura; señaló que por años, el sur del país ha sido una región que no ha contado con los apoyos suficientes.

Consideró que en Campeche se pueden hacer muchas cosas, siempre y cuando se cuente con el apoyo para infraestructura de riego; por ello, se está solicitando apoyo para 13 proyectos estratégicos en el Estado.

Finalmente reiteró que de lograrse que los Gobiernos de los Estados puedan operar directamente los recursos, se puede dar un vuelco importante a la producción y al bienestar de las familias del sector rural.

Terminada la intervención, se dio el uso de la palabra al Lic. Enrique Flores Mendoza.

**LIC. ENRIQUE FLORES MENDOZA, SECRETARIO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.
TEMAS: PESA/SEMIDESIERTO/FRIJOL.**

En su participación el Lic. Enrique Flores Mendoza señaló que en Zacatecas, como en el resto del país, se está llevando a cabo la actualización del padrón de PROCAMPO, que no es otra cosa que una depuración; consideró que aquí sería muy importante la participación de las Comisiones de Agricultura, y de Desarrollo Rural, para que se diera un trato preferencial a los pequeños productores, que por la propia naturaleza en la adquisición de sus predios en este momento no pueden acreditar la propiedad y están en riesgo de perder el único apoyo económico que reciben por sus parcelas; señaló que en el caso de Zacatecas se habla de 300 millones de pesos que pudieran dejar de ejercerse por esta depuración o actualización del PROCAMPO.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Indicó que otro tema de vital importancia para ellos, es la comercialización del frijol, que ya se está dando en el actual ciclo agrícola; comentó que la suma de la producción de frijol no llegará a las 700 mil toneladas del millón 100 mil que se demanda, sin embargo, consideró que el esquema de comercialización que se está construyendo no obedece a todas las necesidades que demandan los productores; pidió la comprensión y apoyo de los Diputados para que lograr un mejor precio, que esté a la altura de lo que demandan los productores.

Señaló que en lo que respecta al Programa del Semidesierto y del Altiplano, no ve que aparezca en la propuesta del presupuesto para este año; por lo que espera que como se dio en 2010, se pueda tener suficiencia presupuestal, y que se dé libertad a los estados de aplicarlo conforme a sus necesidades específicas, ya que comentó, que este Programa es muy importante para los Estados del Semidesierto.

En lo referente al Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC), manifestó su descontento por la exigencia que se tiene de aportar la contraparte del 50 por ciento para ingresar a él; señaló que hay Estados que están viviendo una contingencia climática y no cuentan con los recursos suficientes para acceder a este fondo; indicó que no se puede tratar igual a desiguales; solicitó que en este importante Programa, se retome el viejo esquema de concurrencia, donde pudieran aportar en el mejor de los casos sólo el 25 por ciento para acceder a este fondo.

Terminada esta participación, el Ing. Jorge Kondo López, cedió el uso de la voz al Dr. Carlos Torres Avilés.

**DR. CARLOS TORRES AVILÉS, SECRETARIO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y FORESTAL DEL ESTADO DE OAXACA.
TEMAS: PESCA/CAFÉ/AGRICULTURA CAMPESINA.**

En su intervención el Dr. Carlos Torres Avilés, señaló que en México tenemos tres grandes problemas que son: el desempleo, la mala distribución de los ingresos y la pérdida de soberanía alimentaria.

Comentó que respecto a estos tres temas, hay una afirmación que consideró tiene un amplio consenso por parte de todos los Secretarios entre la disyuntiva que se plantea hoy en el presupuesto, entre inversión fiscal y subsidios complementarios; señaló que en los diagnósticos, esto es imposible de hacer, no sería factible, ya que sería ahondar en la dependencia económica.

Señaló que es necesario enfocarse en Programas que generen rendimientos y promuevan el desarrollo de las Cadenas Productivas, ya que los subsidios son solo paliativos que en nada ayudan y solo abonan a una mayor intensificación de los problemas que se tienen en el campo.

Consideró que habría que fortalecer el esquema de valuación, para que realmente los Estados fueran los ejecutores, tuvieran esa definición clara de ejecución con recursos y que a través de los esquemas de evaluación y auditoria se hiciera la supervisión de lo que está realmente sucediendo en el campo y se deslinden responsabilidades.

Terminada la participación el Ing. Jorge Kondo López, cedió el uso de la voz al Ing. Roberto Dietrich Nevarez, que vino en representación del Secretario de Desarrollo Rural de Chihuahua.

ING. OCTAVIO LEGARRETA GUERRERO, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DE CHIHUAHUA E ING. ROBERTO DIETRICH NEVAREZ.

El Ing. Roberto Dietrich Nevarez, señaló que con los criterios básicos, planteados por el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, para la orientación del Presupuesto del Programa Especial Concurrente, se tiene la seguridad de avanzar con paso firme para revertir un proceso centralista y poder avanzar en una



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

aplicación más eficiente, más efectiva y más ágil de los presupuestos destinados a los productores de cada uno de los Estados.

Indicó que hoy por hoy es sumamente importante para la actividad ganadera, cuidar el mercado más importante que significa ahorita la exportación de becerros en pie hacia los Estados Unidos; comentó que en Chihuahua han desarrollado un esquema del control de la movilización en el que no se permite la movilización de ningún animal que no lleve la identificación a través de un arete plenamente identificado; esto significa que los productores tienen que adquirir los aretes de acuerdo a su inventario ganadero, pero esto tiene que tener, junto con la implementación del esquema, un control estricto de movilización; por lo que señaló que necesitan un apoyo fuerte para que las entidades que tengan este control, puedan fortalecer las casetas al interior de los Estados, así como el apoyo con recursos económicos para poder despoblar indemnizando y apoyando a los productores en el sacrificio del ganado con problemas de tuberculosis y la adquisición de nuevo pie de cría para que puedan continuar en su actividad.

Es una actividad sumamente importante para los productores de ganado de carne que quisiéramos recibir el apoyo de la comisión.

El Ing. Octavio Legarreta Guerrero, señaló que el tema agropecuario para Chihuahua es un tema relevante, ya que el Estado tiene proyectos importantes para el desarrollo del sector.

Comentó que en Chihuahua no han tenido problemas de inundaciones, como el sureste, pero tienen un problema muy grave, que es la seguridad. Eso ha afectado a la entidad y a muchos Estados de la República de manera muy importante; señaló que esta situación ha lastimado muy fuerte a las familias del Estado, ha provocado también el retiro de inversionistas.

Indicó que para ellos es muy prioritario recuperar la actividad económica y la seguridad; considera que esta situación se debe atacar con proyectos productivos, no nada más con armas; señaló que generando trabajo y generando mejores

ingresos para los productores y para las familias del Estado se puede mejorar muchísimo la seguridad.

Finalmente pidió el apoyo de los Diputados, para mejorar la infraestructura hidroagrícola de la entidad.

C. JOSÉ VERDUZCO MORENO, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DE COLIMA.

El C. José Verduzco Moreno pidió el apoyo de los Diputados para que haya recursos crecientes, en el tema de las sanidades; señaló que en la actual propuesta de PEF, hay una disminución importante de recursos que impactaría de una manera directa, a más de 30 cultivos agrícolas que se tienen en el país, también por poco más de 21 millones de hectáreas que representarían 295 mil millones de pesos de ingresos.

Comentó que la productividad y la calidad de los productos agrícolas en mucho dependen de las condiciones sanitarias en la fase de la producción primaria.

C. BERNARDO PASTRANA GÓMEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE MORELOS

El C. Bernardo Pastrana, comentó que para el Estado de Morelos hay dos temas importantes, que tiene que ver primero con su asignación presupuestal 2010 y el segundo de ellos sobre el tema de la caña de azúcar.

Señaló que el año pasado, Morelos fue uno de los Estados más castigados tanto por la asignación presupuestal en concurrencia a través de la fórmula que se dispuso para tal objeto y la eliminación del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Comentó que Morelos ha desarrollado un crecimiento particularmente importante que se ve referido en las gráficas, que la propia Secretaría de Agricultura tiene dispuestas en cuanto al avance del producto interno bruto en relación a las participaciones públicas de los recursos, pero esto no significa que no necesiten de inversión pública; comentó que es lamentable que un Programa tan importante como es el PESA no haya llegado a Morelos y que no esté contemplado tampoco en el presupuesto de este año.

Pidió apoyo por parte de los Diputados para la creación de nuevos cultivos de caña de azúcar, ya que en las licitaciones para la oxigenación de gasolina que hizo PEMEX el año pasado, no pudieron participar, debido a la falta de materia prima; señaló que Morelos puede contribuir en gran manera a la producción de caña de azúcar por la vocación de la tierra, además de tener una posición geográfica privilegiada.

DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN

El Dr. Marco Antonio González Valdez, señaló que su exposición tiene que ver con los proyectos estratégicos modalidad dos; indicó que todos los Estados hicieron un gran esfuerzo en hacer los proyectos que les pidieron en forma y tiempo y, al momento, al día de hoy en el caso de Nuevo León no han tenido respuesta; comentó que ha platicado con Secretarios de otros Estados y no han tenido una respuesta satisfactoria de qué va a pasar.

Señaló que los proyectos estratégicos son una posibilidad de poder impulsar líneas específicas de acción en los Estados; indicó que por ello en el caso de Nuevo León ya iniciaron su proyecto estratégico, independientemente de si haber apoyo o no, ya que dijo, no pueden perder el ciclo 2011.

Pidió apoyo para darle claridad en el tema de los proyectos estratégicos y que el próximo año no se manejen con tanto misterio.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ING. HÉCTOR ORTIZ CISCOMANI, SECRETARIO DE AGRICULTURA GANADERIA, PESCA Y AGUA DE SONORA

El Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, señaló que este año, el presupuesto asignado al tema de Activos Productivos fue muy pobre, con la agravante de que Estados como el suyo están concurriendo con el 25%, en todos los Programas, en todos los proyectos que eran 100 por ciento federalizados, porque es la única manera de poder darle a los productores lo que se merecen.

Comentó que en base a los criterios básicos anteriormente expuestos, queda claro que los Diputados entienden las preocupaciones y se encuentran en el mismo canal; finalmente agradeció el espacio para expresar su punto de vista.

LIC. CARLOS MATUK LÓPEZ NAVA, SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DE DURANGO

Coincidió en mucho sobre las propuestas que aquí se han planteado, ya que son problemáticas que se tienen en todos los Estados.

Pidió el apoyo para coadyuvar en el problema tan serio que se vive en varios Estados fronterizos; se sumó a la petición que se hizo en referencia a la comercialización del frijol.

C. VÍCTOR ORDUÑA, EN REPRESENTACIÓN DE LA C. MARÍA ROSA MÁRQUEZ CABRERA, SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO FEDERAL

El C. Víctor Orduña, agradeció la claridad en los criterios; pidió insistir en el tema de la flexibilización de las Reglas para que estas, ya no sean una camisa de fuerza.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Y por otro lado, que también se insista para que los recursos subejercidos no se regresen obligadamente a la TESOFE, ya que es un absurdo tener pocos recursos y no se ejerzan.

JAIME SEGURA EN REPRESENTACIÓN DEL PROF. ARTURO OSORNIO SÁNCHEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Pidió que se considere la oportunidad de la erradicación de los recursos por parte de la Federación para lo que son los Valles Altos, toda vez que por la particularidad que se tiene de estar manejando cultivos a partir del mes de marzo, la oportunidad para la aplicación de activos o servicios de asesoría técnica deben considerarse desde un primer momento y no estar tratando de regularizar por ahí de los meses de junio y julio.

Coincidió en que los Lineamientos deban ser de carácter general marcados por SAGARPA, pero pidió, les dieran la oportunidad de que los mismos FOFAES sean quienes marquen las mecánicas operativas para que realmente esto pueda ser una realidad para los productores, sobre todo para aquellos que menos tienen.

Comentó que en lo referente a la capacitación y asistencia técnica, es muy loable el Programa que se está presentando, ya que está trazado en buenos términos; sin embargo, considera que es necesario ceder fortaleza para que la acreditación de los técnicos no solamente quede en el INCA Rural.

En materia de sanidad, consideró muy prudente que se revisara el estatus que guarda cada una de las entidades en función de los sistemas-producto que se trabajan.

8. PARTICIPACIÓN DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, el Dip. Fermín Montes Cavazos, comentó que ha sido muy buena la participación de los Secretarios, ya que han ahondado en temas muy importantes para el desarrollo del campo mexicano.

El Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo señaló la pertinencia de reencauzar el federalismo, para que el PEC pueda tener éxito; señaló que el sector rural se debe fortalecer, ya que es un sector prioritario para el desarrollo del país; se deben generar más empleos; indicó que es un anhelo personal, que los Programas destinados a la mejora sustantiva del sector agroalimentario y de la sociedad rural se dieran; consideró que es una buena oportunidad la que se tiene en este momento, ya que hay Diputados comprometidos, pero sobre todo conocedores de la problemática del campo; los invitó a que tengan la seguridad de la intercomunicación con las Comisiones Unidas para el Campo

Finalmente les recomendó, seguirse juntando a través de la Asociación que es la que debe de ser el vínculo de unión entre todos los Secretarios y que fue creada para compartir experiencias, no para crear fuerzas de choque político.

El Dip. José María Valencia Barajas invitó a dejar de lado el discurso florido y pasar a los hechos, a las acciones.

Señaló que desde hace un año se discuten las Reglas de Operación; comentó que si bien la elaboración de estas, son facultad del Ejecutivo y cada vez nos parecen más burocráticas, es por medio de esta Comisión que con la experiencia con la que cuentan sus integrantes, se deben sacar los Lineamientos claros y precisos para que sean flexibles y se puedan operar de una manera sencilla, para que los productores que se van a beneficiar con ella tengan a su mano todos los recursos federales que les puedan llegar.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Pidió que sea un compromiso de la Comisión, que el presupuesto de infraestructura agropecuaria debiera crecer en el mismo porcentaje que está creciendo el presupuesto para apoyo social.

El Dip. Julián Nazar Morales comentó que le preocupa mucho, cuando se habla de todos los impedimentos que las Reglas de Operación ponen para operar los Programas, pero también cuando les amarran la mano a los Secretarios de Desarrollo Rural y a las Organizaciones Sociales, que tienen que convivir en un escenario de un proyecto de desarrollo nacional.

Consideró que una Secretaría de Desarrollo Rural debe servir para dos cosas: para garantizar el abasto alimentario a través de acuerdos con las organizaciones o con los productores y para garantizar la paz social.

En el tema de sanidad en la ganadería, pidió a los Secretarios hacerles saber a los Diputados, sus estatus sanitarios ya que se rumora mucho, pero se desconoce también bastante de cómo estamos; les pidió también, cuidar que los Comités de Sanidad en los Estados sean gentes que cumplan para lo que se destinan los recursos, ya que hay muchas dudas de cómo están operando.

En el caso del aretado, por el tema de movilización, señaló que han quedado claros con el secretario de Agricultura al decirle que le ordene a su Coordinador de Ganadería, Lic. Everardo González Padilla, al igual que al Lic. Enrique Sánchez Cruz, que es el de SENASICA, que cumpla con la sanidad en el país.

Indicó que hay un mandato derivado de un acuerdo internacional, que obliga a que debe haber un arete único de trazabilidad, el cual, muchos ganaderos no pueden pagar; por ello pidió al Dip. Presidente Ing. Cruz López Aguilar y al Centro de Estudios para que se destinen 300 mdp, para que el arete de aquellos que no están en el PROGAN y que es doblemente marginal, porque no reciben apoyo y tienen que comprar el arete, se les atienda con el costo del arete.

Señaló que al interior de la Comisión se ha platicado la posibilidad de destinar mayor presupuesto para la cría de hato y semen sexado y definir presupuestos



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

diferenciados para los lecheros y engordadores y para los productores primarios; señaló que ahí se debe meter más dinero para poder definir los Estados que son ganaderos primarios y los que son también productores de leche y engordadores, ya que de lo contrario se cometerían injusticias en todos los escenarios de la cadena; adelantó que se está trabajando en un Esquema de Lechería por Contrato, que beneficiará a muchos de los productores nacionales, siempre y cuando se encuentren organizados.

Comentó que el 84% de la ganadería nacional, es ganadería social y está representada en un padrón de cerca de 25 cabezas de ganado, por ganadero; señaló que si se pretende hacer algo por la ganadería del país, tienen que conjuntar esfuerzos los Secretarios de Desarrollo Rural con los Diputados, para que cuando salga un convenio de la SAGARPA que se quiera brincar al Congreso de la Unión, se informe.

Finalmente los exhortó a tener mayor comunicación y conjuntar esfuerzos para atacar de fondo algunas situaciones de los Programas que están pegando de manera contundente en la familia del sector social y productivo del país.

El Dip. Rolando Zubía Rivera comentó que escuchó con mucha atención cada uno de los comentarios, vertidos por los Secretarios; señaló que como Diputados con una gran responsabilidad, van a hacer su mayor esfuerzo para dar suficiencia presupuestal a los más aspectos relevantes y prioritarios para la productividad en el sector rural.

Consideró que el paso que sigue es tan importante como la suficiencia presupuestal y es el relacionado con la redacción del Decreto; en esta parte se trabajara de manera intensa para que haya claridad en los conceptos y que las Normas y los Lineamientos, no sean un obstáculo para el ejercicio presupuestal.

Los instó a trabajar en una estrategia de largo alcance, que permita abatir muchos de los problemas que se presentaran o ya están presentándose; temas como la Soberanía alimentaria, donde el objetivo en los años venideros es lograr producir



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

por lo menos el 75% de los alimentos que consumimos, mediante la alineación de los Programas e instrumentos como el Presupuesto.

La Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón, parafraseando a Ghandi, dijo que el verdadero progreso social no consiste en aumentar las necesidades, sino en reducirlas voluntariamente; comentó que esta frase, convoca a generar un ambiente de corresponsabilidad entre todos los entes involucrados en el desarrollo del país; señaló que hay un tema medular en el que convergen tanto Diputados como Secretarios y es el relacionado con el desarrollo del sector, por ello los conminó a trabajar de manera conjunta sobre este mismo objetivo.

El Dip. José María Torres Robledo, consideró que los Secretarios cuentan con un amplio panorama de la situación que se vive en el campo, por ello es importante que den a conocer sus demandas y necesidades, dijo coincidir en muchos de los temas expuestos, ya que son temas que se tratan de manera constante en las reuniones de la Comisión.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, aclaró que la invitación a la reunión, se les hizo a todos los Secretarios, pero por cuestiones de agenda, algunos no pudieron asistir.

Externó que según su apreciación, los legisladores que integran las Comisiones Unidas del Campo, están trabajando de manera cohesionada; indicó que esa cohesión proviene fundamentalmente, de que lo que defienden son causas; además de que al interior de las Comisiones y muy particularmente de la Comisión de Agricultura y Ganadería hay una gran unidad, hay un solo propósito y no operan en función de colores o de filiaciones políticas.

Garantizó que al igual que el año pasado se va a hacer una defensa férrea del presupuesto, que no sólo implica la cuestión de los montos, sino también la calidad y puntualidad en el ejercicio de los recursos; señaló que pondrán todo su esfuerzo para que haya un amplio consenso en la aprobación del presupuesto para el campo.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, señaló que pondrán todo de su parte para que prevalezcan los intereses de los campesinos, de la gente, de la sociedad rural; dijo que van a buscar que se establezcan con claridad los elementos para que el ejercicio del presupuesto sea puntual; señaló que en la redacción del decreto, se establecerán algunos Lineamientos de orden general, que no vayan a poder ser controvertidos y que ayuden a la simplificación de las Reglas de Operación en la concurrencia de los Programas; dijo estar absolutamente convencido de que es indispensable trabajar para que estos convenios que se hacen entre las Entidades Federativas con la Federación sean cada vez mejor y que el trabajo y los programas que se tengan, ya sea por la vía de los convenios o por la vía del coejercicio, ayuden a profundizar en el tema de la federalización.

9. ASUNTOS GENERALES.

9.1. FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN:

- **27 DE OCTUBRE DE 2010, 09:00 HRS.**

PROPUESTA: PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, ZONA C, DE LOS CRISTALES.

Se tomó el acuerdo de reunirse en Sesión Ordinaria el próximo 27 de octubre de 2010, a las 09:00 hrs., en la Zona "C" de los Cristales, edificio "G", Planta Baja, de este Recinto Legislativo.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

10. CLAUSURA.

Siendo las 12:31 hrs. del 20 de octubre de 2010, el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, dio por clausurados los trabajos de la Vigésima Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

Dip. Fed. Cruz López Aguilar
PRESIDENTE

Dip. Fed. Fermín Montes Cavazos
SECRETARIO

Dip. Fed. Manuel Humberto Cota Jiménez
SECRETARIO

Dip. Fed. Alfredo Francisco Lugo Oñate
SECRETARIO

Dip. Fed. Luis Félix Rodríguez Sosa
SECRETARIO

Dip. Fed. Rolando Zubía Rivera
SECRETARIO

Dip. Fed. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
SECRETARIO



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dip. Fed. Dora Evelyn Triguera Durón
SECRETARIA

Dip. Fed. Sergio Arturo Torres Santos
SECRETARIO

Dip. Fed. José Narro Céspedes
SECRETARIO

Dip. José M. Torres Robledo
SECRETARIO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3, numeral 2, del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados, se instruye a la Secretaría Técnica, publicar la presente Acta en la Gaceta Parlamentaria.